

BOLETÍN AMBIENTAL

JUNIO 2023

Elaborado por: **Ana Contreras**
Asesora Legal | Gerencia de Competitividad
Contacto: ana.contreras@agexport.org.gt

www.competitividad.gt

LO QUE DEBE SABER DEL PACTO VERDE DE LA UNIÓN EUROPEA Y SU IMPACTO EN LAS EXPORTACIONES

El Pacto Verde Europeo –PVE- es una nueva estrategia de crecimiento destinada a transformar la Unión Europea –UE- en una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, en la que no habrá emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050.

Para esto, la UE plantea políticas y medidas aplicables a todos los productos y servicios que sean exportados hacia esta región, estableciéndoles requisitos específicos a los proveedores y sus cadenas de suministros. También reforzará la responsabilidad extendida del productor.

Propone una movilización de la industria en pro de una economía limpia y circular, con productos sostenibles y previniendo la entrada de productos perjudiciales para el medio ambiente en el mercado Europeo.

Plan de Acción de Economía Circular

Guiará la transición de todos los sectores, pero se centrará en aquellos que hacen un uso intensivo de los recursos, tales como:

- El Sector Textil
- El Sector de Construcción
- El Sector de Electrónica
- El Sector de Plásticos

Política de la Granja a la Mesa

Sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente, a través de una producción de alimentos que no contamine el suelo y agua, reduciendo el uso de plaguicidas químicos.

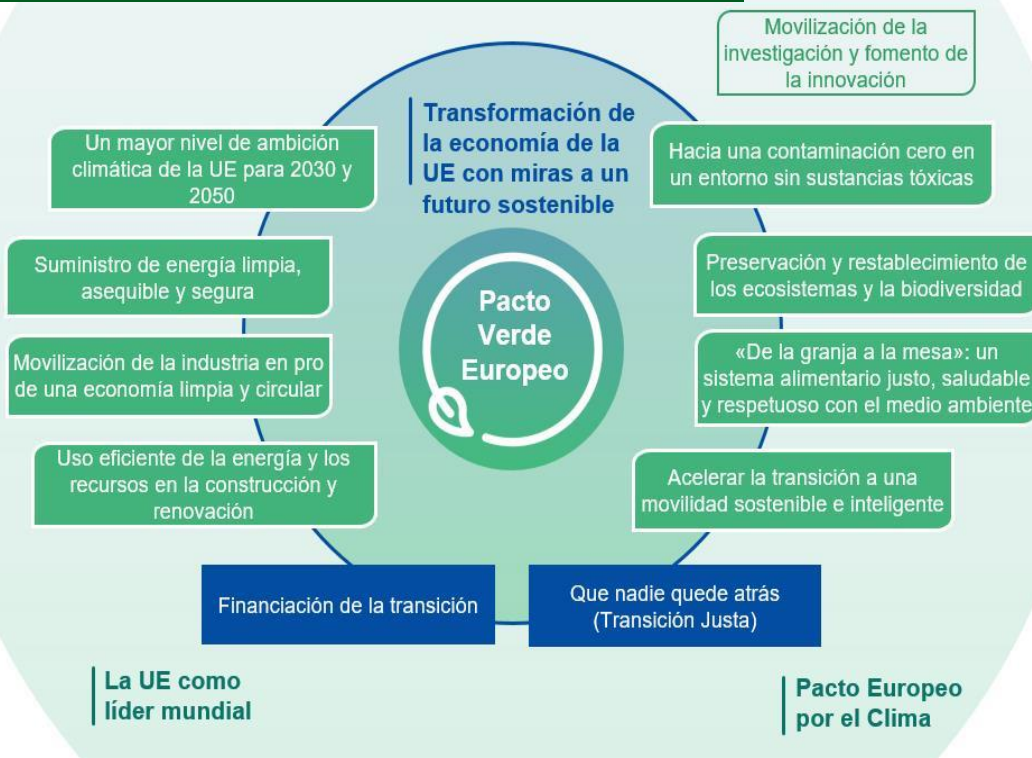
No se autorizarán en los mercados de la UE alimentos importados que no cumplan las normas medioambientales de la UE.

RETOS:

El sector exportador deberá garantizar el cumplimiento de las nuevas disposiciones para la admisibilidad de sus productos y servicios, así como el de sus cadenas de valor. Esto implicará partir de un análisis de brechas, implementación de procesos y mejora de desempeño ambiental, así como inversiones en tecnología.

OPORTUNIDADES:

Mejorar las condiciones de negociación y precios con los clientes Europeos. Mejora en el valor agregado de sus productos y servicios, siendo un socio confiable.



Fuente: Comunicado Comisión Europea, El Pacto Verde Europeo Bruselas, 11.12.2019 / Página Oficial Unión Europea

QUÉ ES EL GLOBAL GATEWAY Y SUS ALCANCES

En diciembre del año 2021 la Comisión Europea y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, presentaron una iniciativa que proyecta invertir durante los años 2021-2027 hasta 300 mil millones de Euros en sectores como **el digital, energético y de transporte**. Global Gateway es la oferta de la Unión Europea para cerrar la brecha de inversión en infraestructura mediante el uso de financiamiento público para atraer el capital privado y la inversión para proyectos que contribuyan a la transición verde y digital en todos los países.

Este modelo europeo de conectividad de confianza en los países socios tiene una perspectiva a largo plazo y respeta los intereses y los valores de la Unión Europea:

Estado de Derecho
Derechos Humanos
Normas y estándares internacionales

Los alcances son:

- Inversiones inteligentes, limpias y seguras e infraestructuras de calidad
- Conectividad de forma sostenible a personas, bienes y servicios en todo el mundo

Oportunidades y Fuentes de Financiamiento: Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible Plus:

- ✓ Cubrirá 53,000 millones de euros en volumen de garantías para inversiones sostenibles.
- ✓ Proporcionará financiación adicional mediante subvenciones a instituciones de financiación del desarrollo para su combinación, o financiación mixta, a través de préstamos.

Fuente: Unión Europea, Dirección General de Comunicación, Página Oficial UE Global Gateway 2023.

CÓMO TRAMITAR: LICENCIAS AMBIENTALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS CONTROLADOS

Para importación y/o exportación de sustancias y productos controlados, deberá de disponer de un permiso específico. Entre las categorías de este registro se encuentran los refrigerantes, equipos de refrigeración y aire acondicionado, sustancias oxidantes, venenosos, radiactivos o corrosivos, entre otros. A continuación, le presentamos los pasos a seguir:

1. Registro y Licencia Ambiental

• Conforme expediente, especificando tipo de producto y si es importador o exportador. La duración es de un 1 año renovable

2. Licencia de Importación Sustancias y Productos Controlados

• Llene el formulario con fecha de arribo, país de procedencia, transporte. Adjunte copia factura y certificado de embarque

3. Licencia de Exportación Sustancias y Productos Controlados

• Llene formulario con fecha, país destino. Adjunte proforma, certificado de embarque, carta de porte.

- Para la solicitud de licencias de disposición final deberá de presentar las fichas técnicas, así como empaques o envases.

Competitividad: somos un equipo de profesionales a su servicio. Estamos para apoyar a su empresa a ser más competitiva. Le invitamos a enviar sus comentarios sobre este Boletín, así como recomendaciones de información sobre temas económicos que considere valiosos para su actividad empresarial. Escribanos a: competitividad@agexport.org.gt